



CONTADOR HUGO GUBBA
& A S O C I A D O S

**BANCO COMERCIAL S.A.
- FONDO DE RECUPERACIÓN DE PATRIMONIO
BANCARIO**

CONTENIDO

- 1 Informe de Compilación**
- 2 Estados Contables al 30 de junio de 2006 (NO AUDITADO)**
 - √ Estado de Situación Patrimonial
 - √ Estado de Resultados
 - √ Estado de Evolución de Cuotapartes
 - √ Estado de Flujo de Efectivo
 - √ Notas a los Estados Contables

Abreviaturas

US\$ –Dólares estadounidenses



INFORME DE COMPILACION

**Señores Liquidadores de
Banco Comercial S.A. - Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario -
Presente.-**

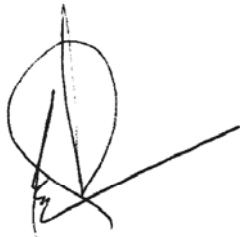
1. Hemos compilado los estados contables adjuntos de Banco Comercial S.A.- Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario - (en adelante El Fondo) por el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2006, compuestos por el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2006 al 30 de junio de 2006, Estado de Evolución de Cuotapartes, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los referidos estados contables.
2. Los estados contables referidos han sido preparados de acuerdo con el Reglamento de Funcionamiento y en lo no previsto por éste, por normas contables análogas a las emitidas por el Banco Central del Uruguay para la regulación y control de las empresas de intermediación financiera.
3. Los liquidadores del Fondo son responsables por las afirmaciones contenidas en los referidos estados contables, contemplando las disposiciones establecidas en el Pronunciamiento Nro. 7 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.
4. Nuestra compilación fue realizada de acuerdo con las normas establecidas en el Pronunciamiento N° 7 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay. Estas normas no requieren la aplicación de todos los procedimientos necesarios para realizar una auditoria o revisión sobre la situación patrimonial, los resultados y el origen y la aplicación de fondos del período indicado anteriormente. En consecuencia, no emitimos opinión respecto a los estados contables de Banco Comercial S.A.– Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario – antes mencionados.

5. Dejamos constancia de que:

- a) No se han efectuado ajustes a los estados contables del Fondo para que estos reflejen en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.
- b) Los estados contables fueron preparados con el único fin de ser presentados ante el Banco Central del Uruguay.
- c) La relación que mantenemos con el Fondo es la de contadores públicos independientes.

Montevideo, 26 de febrero de 2007

Timbre profesional en
el original



Cr. Hugo Gubba
CP. 42.437

BANCO COMERCIAL S.A.
- FONDO DE RECUPERACIÓN DE PATRIMONIO BANCARIO -
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
 Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2006
 Expresado en dólares estadounidenses

	U\$S	U\$S		U\$S
Activo Corriente			PASIVO	
Disponibilidades (Nota 3)		3.888.341	Deudas Diversas (Nota 9)	21.620.462
Inversiones Temporarias (Nota 4)		20.162.532	Provisiones (Nota 10)	197.165
Créditos - Sector No Financiero (Nota 5)	35.336.833		Provisiones (Nota 11)	733.161
Provisiones - Créditos Sector No Financiero (Nota 5)	(34.450.302)	886.531	Total Pasivo	22.550.788
Créditos Diversos (Nota 6)		3.485.488	Cuotapartistas (Nota 11)	
Bienes para la venta (Nota 7)		6.936.687	Patrimonio Inicial	333.859.145
Total Activo Corriente		35.359.579	Pagos a cuotapartistas (Nota 13)	(194.558.125)
Activo No Corriente			Ajustes al Patrimonio (Nota 12)	28.335.132
Colocaciones - Sector Financiero (Nota 8)		4.902.201	Resultados Acumulados	(154.792.543)
Total Activo No Corriente		4.902.201	Resultado del Ejercicio	4.867.383
Total Activo		40.261.780	Total Cuotapartistas	17.710.992
Cuentas de Orden y Contingencia (Nota 14)		1.235.637.219	Total Pasivo y Cuotapartistas	40.261.780
			Cuentas de Orden y Contingencia (Nota 14)	1.235.637.219

Las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos

**BANCO COMERCIAL S.A. - FONDO DE RECUPERACION DE PATRIMONIO BANCARIO -
ESTADO DE RESULTADOS**

Por el período comprendido entre el 01 de enero de 2006 al 30 de junio de 2006

(expresado en dólares estadounidenses)

	U\$S	U\$S
Ingresos Operativos Netos		
Ganancias Financieras	458.930	
Cobranza de cartera imputada en el periodo (Nota 15)	9.217.703	
		9.676.633
Gastos de Administración		
Retribuciones al personal y Cargas Sociales	(666.407)	
Honorarios Profesionales y gastos Judiciales	(1.572.729)	
Impuestos tasas y contribuciones	(28.344)	
Servicio de procesamiento de datos	(61.100)	
Comisiones por cobranzas	(2.387.625)	
Resultado por litigio	(37.888)	
Otros gastos operativos (Nota 16)	(135.806)	(4.889.899)
Diferencia de Cambio (Nota 2f)	80.649	80.649
Resultado del ejercicio		4.867.383

Las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos

ESTADO DE EVOLUCION DE CUOTAPARTISTAS
BANCO COMERCIAL S.A. - FONDO DE RECUPERACION DEL PATRIMONIO BANCARIO -
 Por el periodo comprendido entre el 01 de Enero de 2006 al 30 de junio de 2006
 Expresado en dólares estadounidenses

CONCEPTO	Cuotapartes al Inicio	Pagos a Cuotapartes	Ajustes al patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados	Cuotapartes Total
1 SALDOS INICIALES						
Patrimonio Inicial	333.859.142					333.859.142
Pagos a Cuotapartistas		(183.058.125)				(183.058.125)
Ajustes al Patrimonio			26.081.577			26.081.577
Resultados no Asignados					(154.792.543)	(154.792.543)
SUB - TOTAL	333.859.142	(183.058.125)	26.081.577	0,00	(154.792.543)	22.090.051
2 MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL(Nota 11)						
	3					3
3 SALDOS INICIALES MODIFICADOS	333.859.145	(183.058.125)	26.081.577	0,00	(154.792.543)	22.090.054
4 Ajustes al Patrimonio			2.253.555			2.253.555
5 Pago a Cuotapartes (Nota 11)		(11.500.000)				(11.500.000)
6 Afectacion por aumento de cuotaparte contingencias						-
7 Ajustes a resultados de ejercicios anteriores						-
8 Resultado del periodo					4.867.383	4.867.383
SUB TOTAL(4 A 9)	-	(11.500.000)	2.253.555	0,00	4.867.383	(4.379.062)
9 SALDOS FINALES						
Patrimonio al cierre	333.859.145					333.859.145
Pagos a Cuotapartistas		(194.558.125)				(194.558.125)
Ajustes al Patrimonio			28.335.132			28.335.132
Resultados no Asignados				0,00	(149.925.160)	(149.925.160)
TOTALES	333.859.145	(194.558.125)	28.335.132	0,00	(149.925.160)	17.710.992

Las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2006 al 30 de junio de 2006

Expresado en dólares estadounidenses

Flujo de efectivo proveniente de actividades operativas		
Comisiones Thesis Uruguay S.A.	(2.387.625)	
Sueldos, beneficios y aportes	(666.407)	
Honorarios Profesionales	(1.148.593)	
Pago de Gastos judiciales	(424.136)	
Gastos de Funcionamiento	(41.625)	
Servicio de Vigilancia	(33.072)	
Servicio Procesamiento de Datos	(61.100)	
Consumos del ejercicio	(40.110)	
Otros	(20.999)	
Ingresos operativos	82.513	
Recuperaciones totales de créditos	15.744.594	
Total flujo de efectivo proveniente de actividades operativas	11.003.440	11.003.440
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversion		
Ingreso por tenencia de valores	1.013.968	
Ingreso por venta de Bienes de Uso	0	
Total flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión	1.013.968	1.013.968
Flujo de efectivo aplicado a actividades de financiamiento		
Ingreso de fondos de cuotapartes contingentes	-	
Pago cuotapartistas	(11.500.000)	
Rescate Cuotapartes	155.836	
Total flujo de efectivo aplicado en actividades de financiamiento	(11.344.164)	(11.344.164)
Flujo neto total de fondos en efectivo		673.244
Fondos en efectivo al inicio del período		7.236.689
Fondos Brutos en efectivo al fin del ejercicio (Nota 3)		7.909.933
Afectado a estimación de contingencias futuras (Nota 3)		(4.021.592)
Fondos netos en efectivo al fin del ejercicio (Nota 3)		3.888.341

Las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos

BANCO COMERCIAL S.A.
- FONDO DE RECUPERACION DEL PATRIMONIO BANCARIO -
-
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2006

Nota 1.- Información básica sobre la empresa

a) Naturaleza Jurídica

Banco Comercial S.A. -Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario- (en adelante el Fondo) es un fondo de recuperación del patrimonio bancario creado por la Ley No. 17.613 del 27 de diciembre de 2002, que se rige en lo pertinente por la Ley No. 16.774 de 27 de setiembre de 1996 y su modificativa No. 17.202 de 24 de setiembre de 1999 y el Reglamento de Funcionamiento aprobado por el Banco Central del Uruguay por medio de la Resolución D/932/002 del 31 de diciembre de 2002 y sus modificativas.

El Fondo no constituye sociedad alguna y carece de personería jurídica.

El Fondo tiene un plazo de vigencia de diez años pudiendo extenderse si los activos del mismo no hubieran podido ser recuperados.

b) Actividad principal

El Fondo tiene por objetivo la gestión y liquidación de sus activos, en el marco de las atribuciones que la Ley No. 17.613 otorga al administrador. Los activos del Fondo son los activos que ha recibido del Banco Comercial S.A. en virtud de la transferencia de pleno derecho dispuesta por el artículo 24 de la citada Ley y la resolución del Banco Central del Uruguay que declara la disolución y liquidación de dicho banco.

El Fondo solo puede contraer obligaciones cuando ello sea conveniente para su funcionamiento a juicio del administrador.

c) Situaciones relevantes

c.1) Actualización de registros contables

La contabilización de las operaciones ocurridas en el período, así como su correspondiente análisis, ha sido efectuada por un estudio contable contratado a tales efectos.

Se utilizó el sistema contable de Gestión Contable Integral (GCI), manteniéndose la estructura del plan de cuentas del ejercicio anterior, registrándose los movimientos y transacciones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley 17.613.

c.2) Contrato de Administración de Activos

La Gestión de Activos de los Fondos, estuvo durante el periodo a cargo de la empresa Thesis Uruguay S.A., la que mensualmente informó los saldos cobrados y eventualmente los bienes vendidos. Por dicha actividad le corresponde una comisión de acuerdo al contrato firmado oportunamente.

La documentación de adeudo y las garantías, de corresponder, se encuentra en poder de Thesis Uruguay S.A..

Con fecha 31 de marzo de 2006, por la resolución D/214/2006, el Banco Central del Uruguay resolvió rescindir el contrato de administración de activos firmado con la empresa Thesis Uruguay S.A..

Con fecha 21 de abril de 2006, como resultado de una acción de amparo iniciada por la empresa Thesis Uruguay S.A., se suspendió la resolución mencionada durante 100 días corridos a contar desde el 1 de mayo de 2006.

Como respuesta al recurso interpuesto por Thesis Uruguay S.A. a la resolución D/214/2006, el Directorio del Banco Central del Uruguay, a través de la resolución D/390/2006 de fecha 7 de junio de 2006 dispone revocar la resolución D/214/2006 y conferir vista de un nuevo proyecto de resolución a la empresa Thesis Uruguay AFISA.

Nota 2.- Principales políticas y prácticas contables utilizadas

a) Base de preparación de los estados contables

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con el Reglamento de Funcionamiento del Fondo, aprobado por el Banco Central del Uruguay el 31 de diciembre de 2002 y en lo no previsto por éste por normas contables análogas a las emitidas por el Banco Central del Uruguay para la regulación y control de Instituciones de Intermediación Financiera y por el criterio detallado en la Nota 2 g. Reserva estimación contingencias futuras.

b) Criterio general de valuación

El Reglamento de funcionamiento establece que a los efectos de la valuación de los activos, se seguirá el criterio de los precios de mercado o valor de referencia (tasación, valor contractual, valor en libros, etc.) cuando aquel no esté disponible.

c) Patrimonio

El patrimonio del Fondo fue determinado como:

- la reclasificación del pasivo computable para la creación de cuotas partes,
- importes surgidos por ajustes al patrimonio de la situación patrimonial al 31 de diciembre de 2002,
- los resultados acumulados desde el inicio de las operaciones del Fondo hasta el 30 de junio de 2006,
- menos los pagos efectuados a los Cuotapartistas hasta 30 de junio de 2006,

El patrimonio al inicio del ejercicio corresponde al saldo neto de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2005.

d) Determinación de Resultados

Para la determinación de los resultados del periodo se aplicó el siguiente criterio: para los ingresos según el principio de lo percibido y para los gastos según el principio de lo devengado.

e) Unidad de medida

De acuerdo a lo establecido por Resolución D/493/003 de fecha 14 de agosto de 2003, la unidad de cuenta para la determinación del valor de la cuota parte es el dólar estadounidense, utilizándose esta moneda para la medición del resto de los rubros de los estados contables.

f) Cuentas en moneda nacional y en otras monedas

Las operaciones en moneda diferente al dólar estadounidense se contabilizaron por su equivalente en dicha moneda en función de los tipos de cambio vigentes en el mercado a la fecha de concreción de las transacciones.

Los resultados provenientes de la utilización de tipos de cambio diferentes a aquellos vigentes a la fecha o período que se originaron los activos y pasivos, han sido reconocidos en el ejercicio y se exponen en el rubro Diferencias de Cambio.

Los saldos de activos y pasivos en otras monedas diferentes al dólar estadounidense se han convertido a esta última moneda utilizando las cotizaciones vigentes al cierre del periodo, según el siguiente detalle:

- Los saldos en moneda nacional considerando la cotización de \$ 1 = U\$S 0.042017, es decir 1 U\$S = \$ 23.80
- Saldos en unidades indexadas (Préstamo al Banco Hipotecario del Uruguay), considerando la cotización UI 1 = \$ 1.5580
- Saldos en Euros, considerando el arbitraje 1 Euro = U\$S 1.2789
- Saldos en Franco Suizos, considerando el arbitraje 1 FS = U\$S 0.8175
- Saldos en Libras Esterlinas, considerando el arbitraje 1 £ = 1.8488

g) Reserva estimación para contingencias futuras y reservas para presentación de Obligaciones Negociables

El artículo 24 de la Ley N° 17.613, dispone la creación de una cuotaparte adicional destinada a cubrir los egresos de efectivos a ser requeridos para satisfacer los reclamos por las contingencias futuras.

Según la Cláusula Decimoquinta del Reglamento de Funcionamiento de cada uno de los Fondos, la estimación para contingencias futuras debe tomar en cuenta preceptivamente la probabilidad de ocurrencia de hechos futuros originados en recursos, reclamaciones y demandas sobre los activos y pasivos expuestos en el Balance al 31 de Diciembre de 2002 de los Bancos actualmente en liquidación, no indicando que éstos sean los únicos conceptos a tener en cuenta para efectuarla.

Una vez creadas estas cuotapartes contingentes, el Fondo tiene la obligación de realizar una reserva para cubrir sus rescates con las mismas proporciones y valores que al resto de las cuotapartes.

En virtud que la cuotaparte para contingencias futuras, se determina a través de una estimación, ésta se revisa periódicamente a efectos de contemplar variaciones en los hechos futuros inicialmente previstos. En tal sentido, mediante la resolución D/1801/004 del Banco Central del Uruguay, se dispone la realización de revisiones con frecuencia semestral, en junio y diciembre de cada año, coincidiendo con las oportunidades en que se debe brindar información contable a los cuotapartistas.

La dirección del Fondo, en cumplimiento con lo mencionado precedentemente, ha estimado el monto de contingencias futuras considerando la probabilidad de ocurrencia de hechos futuros originados en recursos, reclamaciones, demandas recibidas y por recibir. Estas últimas fueron estimadas como un porcentaje de los saldos insatisfechos al inicio del ejercicio.

Asimismo se ha incluido el monto para reservas para presentación de ON según Resolución de Directorio 621/003 del Banco Central del Uruguay

La porción de medios de pago reservada para satisfacer, tanto la cuotaparte para contingencias futuras como la reserva para presentación de ON, por concepto de los rescates parciales efectuados hasta el momento, son administradas por la dirección del Fondo y se expone en los siguientes rubros:

- Disponibilidades U\$S 4.021.592 (Nota 3)
- Inversiones Temporarias U\$S 25.804.549 (Nota 4)

h) Determinación del saldo de créditos

En el periodo fue utilizado el sistema Sonda para el registro de gestión de administración y cobranzas de la cartera de operaciones de créditos del Fondo. Dicho sistema informático constituye, a su vez, el auxiliar contable de la cartera mencionada.

i) Impuesto a la renta e Impuesto al patrimonio

Con fecha 13 de julio de 2005, a través de la resolución D/382/2005, el Banco Central del Uruguay dispuso enviar una nota al Ministerio de Economía y Finanzas, haciéndole saber que entiende que los Fondos de Recuperación de Patrimonio Bancario no han devengado ni devengarán obligaciones tributarias por concepto de Impuesto al Patrimonio y de Impuesto a la Renta de la Industria y el Comercio.

Esta conclusión se fundamenta en que el patrimonio de dichos Fondos lo constituyen los valores actuales de las cuotas partes; los activos son propiedad de los cuotapartistas y tienen como destino el rescate de sus acreencias, luego de cancelar los pasivos de los Fondos y – adicionalmente – los Fondos solamente obtendrían utilidad luego de haber satisfecho en un 100% a sus acreedores y cuotapartistas. Mientras tanto se administran las realizaciones de activos a fin de obtener la mejor recuperación para los cuotapartistas, no persiguiéndose una finalidad lucrativa en sí misma.

Adicionalmente, en el numeral 2) de la parte dispositiva de la citada resolución se aprueba como criterio fiscal a adoptar por los Fondos de Recuperación de Patrimonio Bancario, con carácter transitorio, el precedentemente expuesto, hasta que el Poder Ejecutivo se expida sobre el mismo.

Como consecuencia de lo expresado, el Fondo no ha constituido previsión alguna en relación con dichos impuestos.

j) Definición de fondos para el Estado de Flujos de Efectivo

A los efectos de la formulación de dicho estado se considero la definición de fondos como disponibilidades

Nota 3.- Disponibilidades

El capítulo está compuesto por los siguientes saldos:

	Saldo en U\$S
Banco Central del Uruguay	580.704
Banco de la República Oriental del Uruguay	188.860
Corresponsales Locales	6.804.342
Corresponsales en el Exterior	336.027
Subtotal	7.909.933
Afectado a estimación contingencias futuras	(4.021.592)
Total	3.888.341

El saldo de corresponsales locales, corresponde a cuentas corrientes y cajas de ahorro abiertas en el Nuevo Banco Comercial S.A.

Teniendo en cuenta que es el propio Fondo el que administra los montos percibidos por las cuotas partes para contingencias futuras y las reservas para presentación de ON según Resolución del Directorio 621/003 del Banco Central del Uruguay, y que dicho valor asciende a U\$S 29.826.141, se afectaron a Disponibilidades U\$S 4.021.592. El resto U\$S 25.804.549 se encuentra afectado a Inversiones Temporarias (Nota 4).

El saldo de Corresponsales en el Exterior se compone casi en su totalidad de saldos en el National Westminster Bank – London (LE 67.110) y en el Credit Suisse First Bank (FS 268.010).

Nota 4.- Inversiones Temporarias

El saldo del rubro está compuesto de la siguiente forma:

	Saldo en U\$S
Títulos y valores públicos (1)	7.307.095
Certificados de Depósito NBC (1)	30.503.063
Colocaciones en Bancos (2)	8.156.923
Subtotal	<u>45.967.081</u>
Afectado a estimación contingencias futuras	<u>(25.804.549)</u>
Total	<u>20.162.532</u>

(1) El saldo incluye los títulos depositados en el Banco Central del Uruguay, en garantía de operaciones efectuadas durante el año 1996 en el marco de convenios con ALADI por un valor nominal de U\$S 7.032.000 y reclamadas por las partes. En relación con estas operaciones se estima que las mismas no tendrán ningún efecto patrimonial sobre el Fondo.

El resto del saldo corresponde a valores en custodia en el Nuevo Banco Comercial.

Los referidos valores han sido valuados al valor de cotización que surge del “vector de precios del Banco Central del Uruguay” al cierre del período.

Se incluyen Certificados de Depósito no emitidos por el Nuevo Banco Comercial S.A. por U\$S 25.804.549 (valor nominal)

(2) Las colocaciones en Bancos corresponden a un depósito overnight, constituido el 30 de junio de 2006 en el Nuevo Banco Comercial S.A., por un capital de U\$S 7.910.929, y a dos depósitos overnight constituidos el 30 de junio en el Banco Central del Uruguay, por valor de U\$S 62.600 y Euros 143.400.

Teniendo en cuenta que es el propio Fondo el que administra los montos percibidos por las cuotas partes para contingencias futuras y las reservas para presentación de ON según Resolución del Directorio 621/003 del Banco Central del Uruguay, y que dicho valor asciende a U\$S 29.826.141, se afectaron a Inversiones Temporarias U\$S 25.804.549. El resto U\$S 4.021.592 se encuentra afectado a Disponibilidades (Nota 3).

Nota 5.- Créditos Colocaciones – Sector No Financiero

Composición del rubro:

Concepto	U\$S	U\$S
Créditos – Convenios Vigentes	24.418.496	
Créditos - Convenios Vencidos (1)	7.688.723	
Sub-total Convenios		32.107.219
Créditos – No Convenios Vigentes	1.848.258	
Créditos – No Convenios Vencidos (1)	1.381.356	
Sub-total No Convenios		3.229.614
Total Créditos		35.336.833
Previsión de créditos - Convenios (2)	(32.011.140)	
Previsiones de créditos – No Convenios (2)	(2.439.162)	
Total Previsión de créditos		(34.450.302)
Total créditos netos de provisiones		<u>886.531</u>

(1) Créditos Vencidos incluyen créditos en gestión y morosos.

Los créditos corresponden a los préstamos otorgados originariamente por el Banco Comercial S.A. y que fueron refinanciados a partir de la creación del Fondo. Los créditos no convenios corresponden a los que no fueron refinanciados a la fecha y mantienen su estructura original. Con respecto a los plazos, si el deudor no cumple con el acuerdo de pagos en tiempo automáticamente se reclasifica como vencido.

(2) Previsión de Créditos

Para los créditos convenidos se constituyó una previsión para deudores incobrables en función del atraso que registraba cada deudor al momento del acuerdo de pago. Para el resto de los créditos la previsión fue constituida considerando el vencimiento de las operaciones. En ambos casos no se consideraron las garantías computables de acuerdo a criterios bancocentralistas.

Para los créditos no convenidos no se han devengado intereses desde la creación del Fondo; para los créditos convenidos se reconocen intereses como ingresos una vez que son percibidos en efectivo.

Nota 6.- Créditos Diversos

El saldo del capítulo se compone de la siguiente forma:

	Saldo en U\$\$
Créditos por Impuestos (1)	1.603.288
Crédito a Cobrar Otros Fondos (2)	287.399
NBC a cobrar (3)	908.599
Saldo Insatisfecho Activo Cuotapartes (4)	10.024.989
Previsión saldo insatisfecho Activo Cuotapartes (4)	(10.024.989)
Deudores por venta de bienes inmuebles	824.722
Previsión por Deudores por venta de bienes inmuebles	(138.520)
Total	3.485.488

(1) Corresponde al saldo a favor que el Fondo tiene ante la Dirección General Impositiva, por concepto de anticipos de impuestos. Este saldo se estima que se recuperará a través de la compensación de los impuestos a pagar por el Fondo y otros instrumentos disponibles en caso de ser necesario, tales como solicitud de certificados de créditos.

(2) Saldo originado por compensación de los Fondos con Thesis, por concepto de comisiones devengadas y anticipos y gastos pagados por cuenta y orden de otros fondos.

(3) Corresponde al saldo final pendiente con el Nuevo Banco Comercial S.A., posterior al acuerdo cerrado a setiembre de 2005. Dicho saldo será cancelado de acuerdo a lo acordado entre ambas partes a partir del 30 de junio de 2007 en 15 cuotas trimestrales iguales y consecutivas más el interés anual del 2%.

(4) El Fondo era titular de Obligaciones Negociables emitidas por el Banco Comercial S.A. y como tal se transformó en cuotapartista. Por lo tanto, cobró los rescates parciales de la misma forma que el resto de los obligacionistas, siendo el saldo insatisfecho a cobrar al 30 de junio de 2006 de U\$\$ 10.024.989. Se expone por un valor 100% provisionado, ya que por la propia definición de cuotaparte, se desconoce el valor final a cobrar, contabilizando como ganancia, cada uno de los rescates percibidos.

Nota 7.- Bienes para la venta

El saldo del capítulo se compone de la siguiente manera:

	U\$\$
Inmuebles	6.901.406
Vehículos	31.831
Obras de Arte	3.450
Total	6.936.687

Inmuebles

La composición de los inmuebles es la siguiente:

- Para los bienes que no fueron tasados, se consideraron por el valor neto contable al 31.12.2002 equivalente a U\$S 3.592.761.
- Para los bienes que fueron tasados (por una firma de plaza) se tomaron los valores de tasación al 31.12.2004 equivalente a U\$S 2.702.528.
- El resto del rubro, bienes adquiridos en recuperación de créditos está contabilizado a valor de remate por un monto de U\$S 606.117.

Vehículos y Obras de Arte

Se han valuado a valores de mercado según surge de información de ventas recientes en bienes similares.

A continuación se presenta el detalle de la evolución de saldo durante el periodo:

RUBRO	VALORES DE ORIGEN				
	Valores al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Disminuciones	Otros movimientos	Valores al cierre del Ejercicio
	1	2	3	4	5 =(1+2-3+4)
Inmuebles					
Adquiridos en recuperación de créditos	556.117	50.000 (1)	0	0	606.117
Bienes propios anteriores al 31.12.02	6.295.289	0	0	0	6.295.289
Sub total	6.851.406	50.000	0	0	6.901.406
Vehículos					
Adquiridos en recuperación de créditos	31.831	0	0	0	31.831
Bienes propios anteriores al 31.12.02	0	0	0	0	0
Subtotal	31.831	0	0	0	31.831
Obras de arte	3.450	0	0	0	3.450
Total	6.886.687	50.000	0	0	6.936.687

(1) El saldo corresponde a las incorporaciones de tres bienes recuperados en este semestre.

Nota 8.- Créditos sector financiero– Activo no Corriente

El saldo del rubro corresponde a una colocación efectuada en el Banco Hipotecario del Uruguay, el 1 de diciembre de 2003, de acuerdo al siguiente detalle:

Capital: U\$S 5.000.000

Tasa: 6.56 % anual

Amortización: trimestral con un año de gracia

Plazo: 20 trimestres a partir del año de gracia

Vencimiento: Setiembre 2009

Moneda: Unidades Indexadas

Interés compensatorio: 2 % anual

Cuota trimestral, que incluye amortización e interés: UI 6.426.250

Capital Original:	UI 109.246.250
Intereses a Cobrar	<u>UI 19.278.750</u>
Total capital + intereses	<u>UI 128.525.000</u>

Saldo a la fecha:	
Capital Original	UI 74.886.003
Intereses a Cobrar	UI 8.655.247
Intereses a Vencer	<u>UI -8.655.247</u>
Saldo a cobrar	<u>UI 74.886.003</u>

Nota 9. - Deudas Diversas

El saldo del rubro se compone de la siguiente forma:

	Monto U\$S
Sueldos a pagar y Acreedores Sociales (1)	68.183
Pagos No Imputados – Créditos Sector No Financiero –(2)	18.808.640
Comisiones Thesis Uruguay S.A.(3)	1.363.729
Cuentas a Pagar (4)	101.949
Partidas a pagar a terceros (5)	910.244
Obligaciones con cargo al FESB (6)	367.717
Total	<u>21.620.462</u>

(1) El saldo del rubro corresponde a sueldos, retenciones al personal y aportes a la Caja Bancaria correspondientes al mes de junio de 2006.

(2) El saldo representa pagos a cuenta recibidos de clientes que aún no han sido aplicados a su deuda, por insuficiencia de información. El Fondo no tiene la obligación de devolverlos (excepto eventuales pagos por error), ya que su destino es aplicarse a cancelación de deudas castigadas o previsionadas en su mayor parte o imputarse directamente a resultados.

(3) Corresponde a las comisiones generadas en los meses de mayo y junio de 2006 (Nota 1c)

(4) Corresponde a saldos pendientes con proveedores al cierre del periodo, incluyendo en dicho saldo partidas con los otros Fondos.

(5) Corresponde a partidas diversas cobradas por el Fondo, no reintegradas a terceros, como ser intereses o amortizaciones por títulos custodiados o dividendos por acciones.

(6) Corresponde a los saldos impagos al cierre del periodo, de los pasivos que integraban la definición del Fondo de Estabilidad del Sistema Bancario de acuerdo a la Ley 17.523 del 4 de agosto de 2002.

Nota 10. - Provisiones

El saldo de provisiones esta compuesto por el devengamiento de beneficios sociales y honorarios de empresas que prestan servicios al Fondo.

Nota 11.- Previsiones

El saldo de provisiones corresponde a indemnización por despidos y para litigios laborales.

Nota 12.- Ajustes al Patrimonio

El monto del ajuste a patrimonio, corresponde a extornos de pasivos que habían sido provisionados al 31 de diciembre de 2002 (Banco Comercial S.A.), luego de investigaciones se determinó que dichos pasivos no correspondía pagarlos, reconociéndose un ajuste por dicho monto.

Nota 13.- Pago a cuotapartistas

Durante el período se efectuaron rescates parciales de cuotapartes en efectivo por valor de U\$S 11.500.000.

Nota 14.- Cuentas de Orden y Contingencia

El saldo del rubro se compone de la siguiente forma:

Concepto	<u>Importe U\$S</u>
Cuotapartistas(1)	751.177.638
Administración Efectivo de Terceros (2)	41.112.676
Administración Certificados de Depósito de Terceros (2)	2.548.843
Deudores por Créditos Castigados(7)	349.709.614
Créditos Convenidos – Capital Original (3)	40.589.577
Quitas Otorgadas (4)	16.545.566
Valores de Terceros (5)	3.953.305
Obligaciones Subordinadas (6)	30.000.000
Total U\$S	<u>1.235.637.219</u>

(1) Cuotapartistas

Corresponde al saldo impago a los ahorristas de acuerdo a la siguiente composición:

	<u>Importe U\$S</u>
Beneficiarios Art. 27	91.617.907
Recursos	445.698.253
Banco Central del Uruguay	42.432.762
Contingencia	12.835.485
Obligaciones Negociables	38.114.370
Obligacionistas	83.763.307
Otros Acreedores	36.715.554
Total	<u>751.177.638</u>

(2) Administración de medios de pago de Terceros

Corresponde a los medios de pagos recibidos a través de rescates parciales de las cuotas partes propiedad del Estado, afectadas a proporcionar los recursos para la aplicación del Artículo 27 de la Ley 17. 613. cuyos montos son administrados por el Fondo y que se encuentran depositados en Cajas de Ahorro en el Nuevo Banco Comercial S.A.

(3) Créditos Convenidos – Capital Original

En este rubro se refleja el capital adeudado antes de la firma del convenio, valuado al valor contable existente en los sistemas contables del Fondo a esa fecha.

(4) Quitas de Capital Otorgadas

El saldo corresponde a las quitas otorgadas por operaciones canceladas.

(5) Valores de Terceros

El saldo del rubro corresponde exclusivamente a los valores de terceros informados por el Nuevo Banco Comercial, identificados a través de la lectura de los convenios realizados por el Fondo. Estos valores se encuentran en garantía de un convenio. Se dieron de baja los valores contables para los cuales no se contaba con un inventario que respaldara el importe registrado.

(6) Obligaciones Subordinadas

Constituyen obligaciones que están subordinadas al pago de todos los pasivos y cuotas partes.

(7) Deudores por Créditos Castigados

El saldo del rubro está compuesto por créditos originados en el sector no financiero que por su antigüedad pasan a castigados.

Garantías

Por no contar con información actualizada, no se incluyen en este capítulo los saldos de garantías computables y no computables.

Nota 15.- Cobranza imputada en el ejercicio

Corresponde al ingreso proveniente de cobranzas de créditos percibidos durante el período para las cuales se identificó las operaciones deudores correspondientes. Algunos de esos créditos estaban previsionados y otros castigados.

Nota 16.- Otros Gastos Operativos

A continuación se expone el saldo del rubro Otros Gastos Operativos expuesto en el Estado de Resultados:

Ute, Antel y Ose	40.110
Vigilancia y custodia	33.072
Gastos de Mantenimiento y Reparaciones	41.625
Alquileres	9.777
Otros	11.222
Total	135.806

Nota 17.- Hechos Posteriores

- a) En el mes de setiembre se efectuó un rescate parcial de cuotas partes en efectivo por valor de U\$S 10.000.000.
- b) A la fecha de la emisión de los estados contables, el Fondo es objeto de inspección por parte de la Dirección General Impositiva (DGI). No existe resolución aún sobre el acto inspectivo.
- c) Thesis Uruguay AFISA presentó en el mes de julio del año 2006 un recurso sobre la RD/390/2006 mencionada en la Nota 1.c.2), estando el Banco Central del Uruguay en plazo para dar respuesta al mismo.